



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO**  
**PROCESO CAS N° 123 -2019**  
**UN (01) PERIODISTA**

**I. Generalidades**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar **un (01) Periodista** bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 para la **Gerencia de Prensa** que la Municipalidad Provincial del Callao convoca, de acuerdo al puesto vacante señalado en el presente proceso de selección.

**2. Área Usuaría, unidad orgánica y/u órgano solicitante**

Gerencia de Prensa

**3. Área encargada de realizar el proceso de contratación**

Gerencia de Personal

**4. Base legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. Perfil de puesto**

<b>Requisitos</b>	<b>Detalle</b>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulado universitario en Periodismo y/o Ciencias de la Comunicación, que cuente con colegiatura y habilitación profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	- Marketing y Relaciones Públicas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (No requiere documentación sustentadora).	- Redacción. - Curso de Redes sociales y/o marketing digital. - Fotografía y/o edición de video. - Programas de diseño gráfico. - Ofimática a nivel intermedio. - Inglés a nivel básico.
Experiencia	- Tres (03) años de experiencia



	general en el Sector Público o Privado. - Un (01) año de experiencia en el puesto en el Sector Público o Privado. - Un (01) año de experiencia en el puesto en el Sector Público.
Habilidades o Competencias	Compromiso, trabajo en equipo, orientación a resultados, responsabilidad y vocación.

### III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la cobertura periodística de proyectos, actividades y servicios que brinda la Municipalidad Provincial del Callao.
- Elaborar y redactar notas de prensa.
- Realizar el envío de material audiovisual y escrito de la Municipalidad Provincial del Callao a los medios de comunicación masiva local y nacional.
- Coordinar con los jefes de medios de comunicación local y nacional para difusión de notas de prensa de la Municipalidad Provincial del Callao.
- Realizar el monitoreo de noticias generadas por la Municipalidad Provincial del Callao en los medios de comunicación local y nacional.
- Suministrar con información a la Municipalidad Provincial del Callao de las plataformas digitales institucionales.
- Elaborar el contenido de coyuntura que se requiere para el dinamismo en las plataformas digitales institucionales (página web y redes sociales).
- Realizar transmisiones en vivo por Facebook mediante el uso de plataformas digitales y redes sociales de las actividades y servicios que brinda la Municipalidad Provincial del Callao.
- Realizar la convocatoria de prensa a los medios de comunicación masiva local y nacional.

### IV. Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial del Callao. Jr. Paz Soldán N°252, Callao.
Duración del contrato	Inicio: 26/10/2019 Término: 31/12/2019 Renovable en función a necesidades institucionales.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO**  
**Gerencia General de Administración**  
**Gerencia de Personal**

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Remuneración mensual	S/. <b>4,500.00</b> ( Cuatro mil quinientos y 00/100 soles) Incluye los montos afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado en esta modalidad.
----------------------	---